

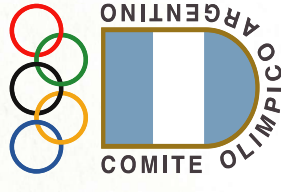
INSIGNIA EVENTOS DEPORTIVOS SOSTENIBLES COA

Manual de implementación para Comités Organizadores,

Federaciones, clubes e instituciones de práctica deportiva.



El deporte cuida al planeta



INSIGNIA EVENTOS DEPORTIVOS SOSTENIBLES COA

Manual de implementación para Comités Organizadores,

Federaciones, clubes e instituciones de práctica deportiva.

COMITÉ OLÍMPICO ARGENTINO

Presidente Lic. Mario MOCCIA
Presidente Honorario Dr. Gerardo WERTHEIN
Vicepresidente 1° Dra. Alicia MASONI de MOREA
Vicepresidente 2° Dra. Paula Pareto
Vicepresidente 3° Prof. Marcelo ACHILE M
Secretario General Lic. Víctor Sergio GROUPIERRE
Prosecretario Lic. Mariano RODRIGUEZ GIESSO
Tesorero Lic. Carlos Gabriel FERREA
Protesorero: Dr. Daniel VENTURA
Secretaría de Actas: Lic. Mabel ROCA
Vocal 1°: Lic. María Julia GARISOAIN
Vocal 2°: Dr. José María GARCÍA MAAÑÓN
Vocal 3°: Lic. Paula MAIZOSO .
Representante Atletas: Germán CHIARAVIGLIO

Comisión de Sostenibilidad en el Deporte

Presidente: Lic. Mabel Roca
Director Sello Ambiental COA: Ing. Federico Fritz
Integrantes: Miguel Leeson, Orlando Arauz, Yelyzaveta Omelchenko, Francisco Lacase,
Equipo Metodológico: Hernán Gliniecki, Claudia Saavedra, Eva Muguerza.
Facilitadores: Silvia Torres, Mariela Delgado, Walter Mussico, Lila Pintos, Rafael Leaden, Lucila Escobar, Mariana Stellato.
deportesostenible@coarg.org.ar - @deportesostenibilidadcoa
Web: <https://seloambientalcoa.org.ar/ eventos-sostenibles/>

EDITOR RESPONSABLE

Comité Olímpico Argentino Juncal 1662 (C1062ABV), Buenos Aires, Argentina
E-mail: coarg@coarg.org.ar Web: www.coarg.org.ar

Diseño arte y diagramación: Anabella Sierra

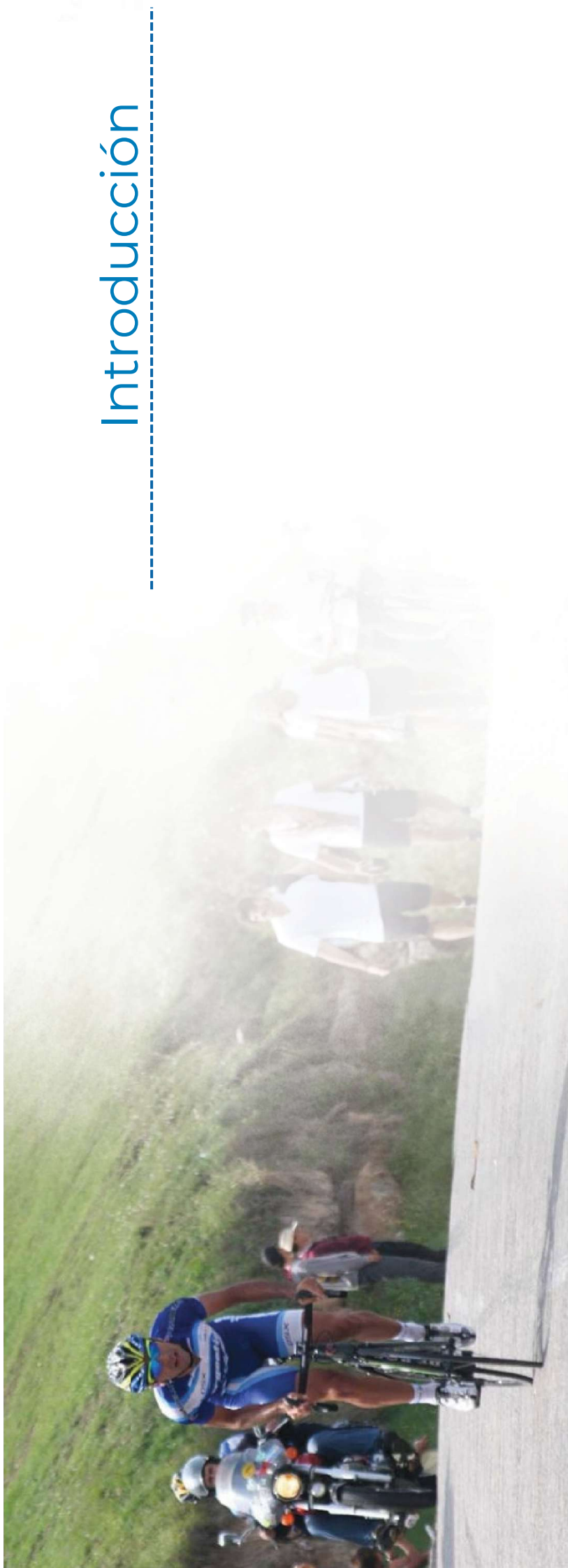
Auspicio: Solidaridad Olímpica Internacional



contenido

1.	Insignia	7
2.	Elementos clave de un evento deportivo sostenible	9
3.	Ejes de actuación clave para lograr la Insignia de Evento Deportivo Sostenible COA	15
	3.1. EJE 1. Gestión Institucional.	17
	3.2. EJE 2. Gestión de Recursos.	18
	3.3. EJE 3. Compras y Adquisiciones.	19
	3.4. EJE 4. Accesibilidad y Equidad.	20
	3.5. EJE 5. Comunicación y Sensibilización.	21
4.	Indicadores y monitoreo	22
5.	Proceso de aplicación a la Insignia de evento deportivo sostenible	25

Introducción



Introducción

El Comité Olímpico Argentino, entidad rectora del deporte en el país, fundada en el año 1923, tiene como misión “Desarrollar, promover y proteger el Movimiento Olímpico en la República Argentina, ejerciendo sus derechos y obligaciones de acuerdo con la Carta Olímpica y sus Estatutos; la obligación de participar en los eventos del Movimiento Olímpico con la exclusiva autoridad para representar a nuestro país en los mismos”.

Su visión es “Liderar el deporte Olímpico en la República Argentina y promover el deporte como factor de calidad de vida en el marco de la filosofía del Olimpismo”.

Su compromiso apunta a impulsar un modelo de gestión abierto, de redes de cooperación interinstitucional; con generar oportunidades para los deportistas durante su trayectoria competitiva y a su retiro; y contribuir con la formación y desarrollo del factor humano en sus distintas especialidades, funciones y tareas. Sobre la base de los valores instituidos por el Comité Olímpico Internacional: Excelencia, Respeto y Amistad, el Comité Olímpico Argentino adiciona también, Liderazgo, Profesionalidad, Calidad, Igualdad de Género, y Sostenibilidad.

En cumplimiento de su respectiva misión, se conforman comisiones de trabajo proponiendo programas y actividades, orientadas a promover el deporte como factor de calidad de vida, contribuyendo en la formación y desarrollo de la comunidad deportiva en sus distintas especialidades, funciones y tareas, y expandiendo sus espacios de participación y acción.

Conformada la Comisión de Sostenibilidad en el Deporte en el año 2017, cuyo objetivo es “Concretar proyectos de sensibilización e innovación, tomando al deporte como una herramienta estratégica para la promoción y el desarrollo sostenible del cuidado del Ambiente”, propone, como parte del camino del proceso sostenible, establecer una “política deportiva ambiental”, con estándares de comportamiento, en acciones y proyectos en el ámbito del deporte nacional conjuntamente con las organizaciones deportivas, dada la atención que merece la problemática ambiental, a fin de contribuir con la mitigación del problema en todo el planeta, y considerar también la conservación de los espacios y prácticas del deporte para los atletas.

En este marco, la organización de eventos deportivos sostenibles se consolida como una prioridad estratégica, en coherencia con los principios del Comité Olímpico Internacional (COI) y las directrices del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que define a los eventos sostenibles como aquellos **“diseñados, organizados y desarrollados de manera que se minimicen los potenciales impactos ambientales negativos y se deje un legado beneficioso para la comunidad anfitriona y todas las partes involucradas.”** Al hacer referencia al “legado”, se trata de su eje principal que es la buena y mejor práctica ambiental. La planificación y ejecución de estos eventos deben incorporar estrategias que reduzcan los impactos negativos sobre el entorno, mediante la gestión eficiente de los recursos, la promoción de la economía circular, la movilidad sostenible, la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero, entre otros. La adopción de estas prácticas no solo refleja un compromiso ético con la protección del planeta, sino que también refuerza el rol del deporte como agente de transformación social, capaz de inspirar a atletas, espectadores y comunidades a adoptar estilos de vida más responsables y sostenibles.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

“En un contexto de **crisis climática, ambiental y social sin precedentes**, derivada en gran medida de la desvinculación de los ciclos naturales y del uso irracional y desmedido de los recursos, la sociedad se encuentra ante un **momento decisivo** que exige repensar los modelos de desarrollo, los estilos de vida y los patrones de comportamiento. Este escenario interpela especialmente al deporte, por su capacidad de convocatoria, influencia cultural y potencial transformador.

Tal como expresa la **Carta de la Tierra**, adoptada durante la **Cumbre de las Naciones Unidas en Río de Janeiro (1992)**, “*debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz*”. Esta visión constituye hoy uno de los pilares conceptuales de la **Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, que promueven un desarrollo equilibrado e inclusivo.

Una **sociedad sostenible** es aquella que impulsa modelos de desarrollo económico responsables, conscientes de sus impactos ambientales y sociales, y que incorpora una mirada de **ecología integral**, en la que el bienestar humano, la protección del ambiente y la equidad social se abordan de manera interdependiente.

En este sentido, la sostenibilidad se concibe como la capacidad de un producto, acción o proyecto de permanecer en el tiempo, equilibrando las dimensiones **ambiental, social y económica**, y satisfaciendo las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras, en consonancia con los **ODS 12 (Producción y consumo responsables), ODS 13 (Acción por el clima) y ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles)**.

El presente **Manual de Aplicación** no solo constituye una **guía de trabajo** para acompañar a las instituciones y comités organizadores en la planificación y ejecución de eventos deportivos, sino que también es una **herramienta de integración y construcción colectiva**, que convoca a toda la comunidad deportiva a compartir valores, asumir compromisos y generar impactos positivos. A través de la implementación de eventos deportivos sostenibles, alineados con la ISO 20121, los ODS y los principios del Comité Olímpico Internacional, el deporte se consolida como un aliado estratégico en la protección del planeta, la inclusión social y el desarrollo sostenible.”

1

Insignia



1. Insignia

La Insignia de Evento Deportivo Sostenible COA tiene como objetivo alentar a los comités organizadores de eventos y a las instituciones de práctica deportiva a planificar y llevar adelante eventos alineados con los desafíos y principios de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Esta iniciativa se inspira en estándares internacionales como la ISO 20121:2024, que promueven sistemas de gestión sostenible para eventos, y se enmarca en la estrategia de sostenibilidad del Comité Olímpico Internacional, que impulsa la integración de prácticas ambientales, sociales y económicas responsables en todos los niveles del movimiento olímpico. A través de esta insignia, se busca promover una cultura organizativa que contribuya activamente al desarrollo sostenible, el legado positivo y la conciencia ambiental en el ámbito deportivo.

El Manual de aplicación es una guía de trabajo para la institución, cómo modelo de aplicación y procedimiento, orientado a considerar, en las diferentes etapas de un evento deportivo, una planificación detallada con todos los actores involucrados y de los componentes para su concreción.

La realización de un evento deportivo sostenible, en la actualidad, nos convoca a pensar y actuar su planificación y desarrollo en el marco de una gestión basada en la buena práctica ambiental, promoviendo el buen uso de, la energía, el agua, el transporte, la accesibilidad, y la gestión de los residuos entre otros. Tener en cuenta la reducción del impacto ocasionado por el mismo evento, identidad y pasión de su propia comunidad, referido a la confluencia de su propia dinámica deportiva en un mismo espacio y tiempo, sus estructuras y campos de juego, los desplazamientos terrestres y aéreos, la alimentación, el alojamiento, la climatización de los ambientes, la comunicación durante su desarrollo, materiales e indumentaria.

Ser parte de la Insignia de Eventos Deportivos Sostenibles del COA implica asumir un compromiso activo con la mejora continua y la responsabilidad social y ambiental en la gestión de eventos. La aplicación de prácticas sostenibles permite generar impactos positivos tangibles, reflejados en el uso eficiente de la energía y el agua, la movilidad sostenible, la gestión responsable de residuos y la garantía de accesibilidad universal.

A su vez, produce beneficios intangibles de alto valor, como la concientización ambiental y social de los asistentes, la promoción de un cambio cultural hacia la sostenibilidad, la contribución al bienestar de las generaciones futuras y el fortalecimiento de la reputación institucional del organizador y sus aliados. En conjunto, estos resultados posicionan al evento y a la organización como referentes del deporte comprometido con el desarrollo sostenible.

Alcance de la Insignia

La Insignia "Evento Deportivo Sostenible COA" es aplicable a **clubes, federaciones, instituciones de práctica deportiva y comités organizadores de eventos deportivos en la República Argentina**, que implementen un sistema de gestión sostenible en eventos deportivos y deseen, voluntariamente, obtener un reconocimiento por parte del COA.

Entidad competente

La entidad competente para otorgar la Insignia es el Comité Olímpico Argentino, quien designará a los miembros de la Comisión Evaluadora, a los Comités Organizadores u organizaciones postulantes.

2

Elementos clave de un evento deportivo sostenible



2. Elementos clave de un evento deportivo sostenible

Un evento deportivo se refiere a aquella o aquellas competiciones en las que atletas o equipos desarrollan su actividad en una ciudad o territorio específico, durante un momento determinado del año, con una duración relativamente breve, y bajo la organización, dirección y normativa de una federación, institución de práctica deportiva o comité organizador. Estos eventos pueden abarcar desde competencias individuales como una maratón, un torneo de tenis o una carrera de natación, hasta encuentros de deportes en equipo como fútbol, vóley u otros. También incluyen competencias multideportivas que involucran diversas disciplinas. Los escenarios pueden variar ampliamente: desde instalaciones permanentes en espacios cerrados, hasta escenarios semiabiertos para deportes en equipo, infraestructura temporal para eventos multideportivos, o entornos naturales terrestres o acuáticos, etc. Tal como su palabra lo indica, se trata de una competencia "eventual", con una duración breve y determinada. En los últimos años esta modalidad deportiva ha evolucionado como respuesta a las posibilidades de financiamiento económico que presenta, para contribuir al desarrollo de la competencia deportiva, lo cual requiere considerar sus

aspectos organizativos de manera profesional, obligando a crear modelos de Gestión y Planeamiento para distribuir áreas, funciones y tareas.

A continuación, se enmarcarán algunos puntos clave a tener en cuenta en la organización de eventos deportivos sostenibles que son la base de los requisitos necesarios para alcanzar la distinción del Insignia Evento Deportivo Sostenible COA.

Comité organizador

Es fundamental designar un responsable o crear un comité especializado en sostenibilidad que, diseñe y coordine las medidas del aspecto ambiental, social y económico del evento. Este comité debe garantizar la integración de criterios de sostenibilidad en todas las fases del evento, desde la planificación hasta la evaluación. También debe establecer una estrategia de gobernanza participativa, involucrando a todas las partes interesadas.

Selección del lugar o sede (Escenario)

Debe establecerse una serie de criterios para garantizar que la sede del evento minimice los impactos ambientales y maximice los beneficios sociales y económicos:



2. Elementos clave de un evento deportivo sostenible



Accesibilidad y transporte sostenible: Ubicación cercana a medios de transporte público, facilidades para bicicletas y/o modalidades de transporte de bajas emisiones GEIs (ej. autos eléctricos).



Infraestructura inclusiva: Asegurar accesibilidad universal para personas con discapacidad.



Legado e impacto post-evento: Evaluar qué beneficios tangibles e intangibles quedarán luego del evento (infraestructura, programas, reputación, educación ambiental).



Infraestructura ambientalmente responsable: Uso eficiente del agua y la energía, gestión eficiente de residuos, el respeto con los hábitats naturales, entre otros.



Minimización de impactos locales: Evaluación de posibles efectos negativos sobre la fauna, flora y la comunidad local.



Integración con la comunidad local: Considerar sedes que beneficien directamente a la comunidad mediante empleo local, servicios o acceso posterior al evento.



Cumplimiento normativo y coordinación institucional: Asegurar que la sede cumpla con la normativa ambiental, de seguridad, urbanística y accesibilidad vigente, y cuente con la cooperación de organismos locales.

Tipos de eventos deportivos (según magnitud)

La clasificación de eventos deportivos según la cantidad de participantes y asistentes es fundamental para planificar su sostenibilidad, logística, impacto ambiental y necesidades operativas. A continuación, se detalla una clasificación de los eventos en 3 categorías según su magnitud:

Categoría	Participantes y asistentes (atletas, público, staff, etc.)	Ejemplos	Consideraciones organizativas y de gestión
Pequeño evento	Hasta 1000	Torneos escolares, partidos barriales, clínicas deportivas. Carreras locales, torneos regionales, eventos escolares y universitarios.	Bajo impacto, menor complejidad organizativa, ideal para pilotos de sostenibilidad o actividades comunitarias.
Evento mediano	1.000 – 5.000	Torneo nacional, partidos de ligas profesionales, maratones urbanos.	Requieren planificación estructurada, coordinación interinstitucional y estrategias de mitigación ambiental.
Gran evento (+ de 5000)	+ de 5.000	Finales de campeonatos, competencias internacionales. Juegos Olímpicos, Copas Mundiales, Panamericanos, Suramericanos. Maratones.	Alta visibilidad, gran impacto económico y ambiental, implican múltiples sedes, infraestructura temporal y legado a largo plazo.

Fases de un evento deportivo sostenible

La gestión de un evento deportivo implica coordinar múltiples procesos, recursos y actores, lo cual demanda una planificación rigurosa y un enfoque de trabajo sistemático. Organizar un evento no solo requiere administrar tiempos, equipos, logística e infraestructura, sino también integrar criterios de sostenibilidad, seguridad y calidad en cada decisión.

Para lograrlo, resulta fundamental estructurar el trabajo en etapas claramente definidas que permitan ordenar las tareas, anticipar riesgos, asignar responsabilidades y realizar un seguimiento adecuado del desempeño.

En este sentido, todo evento deportivo — independientemente de su escala, duración o complejidad— atraviesa **tres fases principales**, cada una con objetivos y actividades específicas. Estas fases permiten guiar el proceso de manera ordenada y asegurar que la gestión sea coherente con los principios de mejora continua promovidos por la ISO 20121 y la Insignia de Evento Deportivo Sostenible del COA.

Las tres fases son:



1. Fase de PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN: donde se definen los objetivos, la estructura operativa, los recursos, el Plan de Sostenibilidad y el diseño integral del evento.



2. Fase de EJECUCIÓN: que abarca la implementación de todas las acciones planificadas, la coordinación operativa y la gestión de contingencias.



3. Fase de EVALUACIÓN: destinada a recopilar información, medir resultados, documentar aprendizajes y comunicar el desempeño global del evento.



Estas fases funcionan de manera articulada y secuencial, y permiten gestionar el evento de forma efectiva, transparente y sostenible, garantizando calidad organizativa y un legado positivo para la comunidad anfitriona.

1. Fase de Planificación y Organización (Antes)

Diseño y planificación

- Definir el alcance del evento**, incluyendo el tipo de competición, modalidades, sede y público objetivo.
- Identificar aspectos ambientales, sociales y económicos** más significativos, estableciendo objetivos concretos y medibles.
- Definir compromisos de sostenibilidad** alineados con normativas internacionales como la ISO 20121, los ODS del PNUD, criterios y ejes de la sostenibilidad tratados en el presente manual.
- Realizar un análisis de impacto** (Gestión de Riesgos) para prever y mitigar posibles efectos negativos.

Organización

Elaborar un **Plan de Sostenibilidad** con acciones concretas.
Integrar criterios de sostenibilidad en la contratación de proveedores y patrocinadores.
Planificar la logística con criterios sostenibles en transporte, alojamiento, consumo y gestión de recursos.
Diseñar programas de capacitación en sostenibilidad para personal, voluntarios y colaboradores.

2. Fase de Ejecución (Durante)

- Implementar** las medidas planificadas y monitorear su cumplimiento.
- Medir indicadores** clave como consumo energético, generación de residuos, accesibilidad, entre otras.
- Aplicar medidas correctivas** en caso de desviaciones en el plan de sostenibilidad.
- Mantener una comunicación activa** con asistentes, participantes y patrocinadores sobre las acciones sostenibles implementadas.
- Realizar encuestas de satisfacción** a grupos de interés para identificar áreas de mejora.

3. Fase de Evaluación (Después)

- Elaborar un **Informe/Reporte de Evaluación de Sostenibilidad**, detallando resultados y mejoras futuras.
- Comunicar los logros y aprendizajes a la comunidad y patrocinadores para fomentar futuras prácticas sostenibles.



3

Ejes de sostenibilidad para lograr la Insignia de Evento Deportivo Sostenible COA

3. Ejes de sostenibilidad para lograr la Insignia de Evento Deportivo Sostenible COA

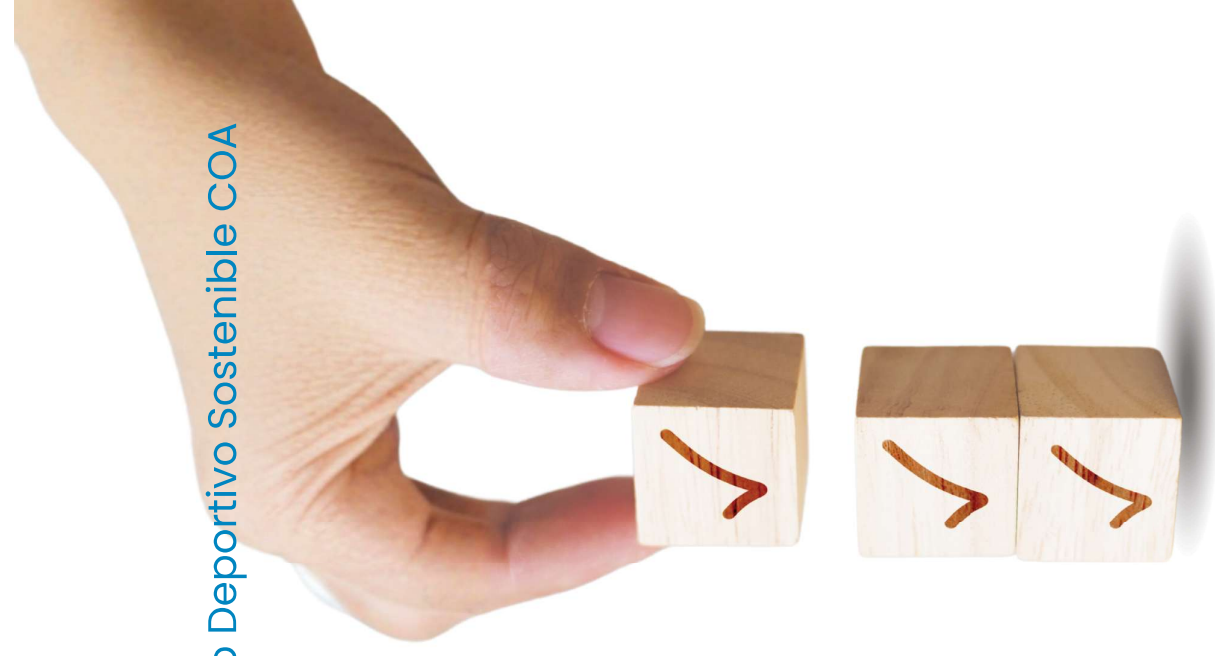
Para acceder a la Insignia de Evento Deportivo Sostenible del COA, el comité organizador deberá demostrar el cumplimiento de al menos el 50% de las acciones definidas en cada uno de los cinco **Ejes de Sostenibilidad**: *Gestión Institucional, Gestión de Recursos, Compras y Adquisiciones, Accesibilidad y Equidad, y Comunicación y Sensibilización*. Este umbral asegura una implementación equilibrada y consistente de prácticas sostenibles en todas las dimensiones del evento —ambiental, social, económica y de gobernanza— en concordancia con los principios de mejora continua promovidos por la ISO 20121:2024.

El grado de cumplimiento será evaluado a partir del Plan de Sostenibilidad del Evento, la presentación de evidencias documentales, y las verificaciones in situ realizadas por el equipo técnico del COA. La evaluación contemplará la pertinencia, proporcionalidad y aplicabilidad de las acciones según la escala, contexto y tipo de evento.

Los eventos que alcancen más del 50% de cumplimiento en cada eje accederán a la distinción oficial, mientras que aquellos que superen el 75% de cumplimiento podrán recibir una Mención Destacada por Buenas Prácticas en Sostenibilidad.

La Insignia se sustenta en un enfoque integral de sostenibilidad y en la promoción de un legado positivo, alineado con los estándares internacionales más robustos. Por ello, cada Eje de Actuación se vincula directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, fortaleciendo la coherencia entre las acciones del evento y las prioridades globales en materia de desarrollo sostenible.

Esta alineación permite que la planificación, ejecución y evaluación del evento se desarrollen de manera articulada con los lineamientos de la ISO 20121:2024, los principios rectores del Comité Olímpico Internacional (COI) y las metas globales vinculadas al deporte, el ambiente, la inclusión y la prosperidad. De este modo, los organizadores no solo avanzan hacia la obtención de la Insignia, sino que también contribuyen activamente al desarrollo sostenible a nivel local y global.



3. Ejes de sostenibilidad para lograr la Insignia de Evento Deportivo Sostenible COA

3.1.

Gestión Institucional

Implica el compromiso formal del Comité Organizador y las instituciones involucradas con la sostenibilidad. Requiere planificación estratégica, liderazgo participativo y articulación interna para integrar la sostenibilidad en toda la estructura del evento.

ODS vinculados:

- **ODS 16** (Paz, justicia e instituciones sólidas): transparencia, gobernanza y rendición de cuentas.
- **ODS 17** (Alianzas para lograr los objetivos): articulación con partes interesadas, proveedores, instituciones públicas y privadas.
- **ODS 4** (Educación de calidad): formación interna, capacitación en sostenibilidad.

Acciones clave:

- Elaborar y firmar una declaración de compromiso institucional.
- Designar un responsable y/o comité de sostenibilidad.
- Realizar un autodiagnóstico ambiental y social del evento.
- Elaborar un Plan Interno de Sostenibilidad con metas SMART[i].
- Aplicar principios de mejora continua y transparencia.



Fuente: Ver guía de Buenas Prácticas Ambientales en el Deporte (COA, 2022)

3.2.

Gestión de Recursos

Abarca el uso eficiente y responsable de energía, agua, materiales y la gestión integral de residuos. También se incluyen prácticas de conservación de la biodiversidad, movilidad sostenible y mitigación del cambio climático.

Subejos y acciones:

- Energía: Medición de consumo, uso de energías renovables y eficiencia energética.
- Agua: Control y reducción de consumo, reutilización, control de calidad.
- Residuos: Estaciones de separación, compostaje, recuperación con cooperativas /gobierno local.
- Infraestructura: Materiales reutilizables, uso de estructuras preexistentes.
- Movilidad: Diseño de la movilidad, favorecer el transporte público, bicicletas, carpooling.
- Biodiversidad: Diagnóstico de impacto, sensibilización y protección de áreas.
- Cambio climático: Cálculo de Huella de Carbono y/o compensación de huella de carbono.

ODS vinculados:

- **ODS 6** (Agua limpia y saneamiento): uso eficiente, control y reducción del consumo.
- **ODS 7** (Energía asequible y no contaminante): eficiencia energética y energías renovables.
- **ODS 11** (Ciudades y comunidades sostenibles): gestión de sedes, movilidad sostenible.
- **ODS 12** (Producción y consumo responsables): economía circular, residuos y materiales.
- **ODS 13** (Acción por el clima): reducción de GEI, cálculo de huella de carbono.
- **ODS 15** (Vida de ecosistemas terrestres): protección de biodiversidad y hábitats.



3. Ejes de sostenibilidad para lograr la Insignia de Evento Deportivo Sostenible COA

3.3. Compras y Adquisiciones



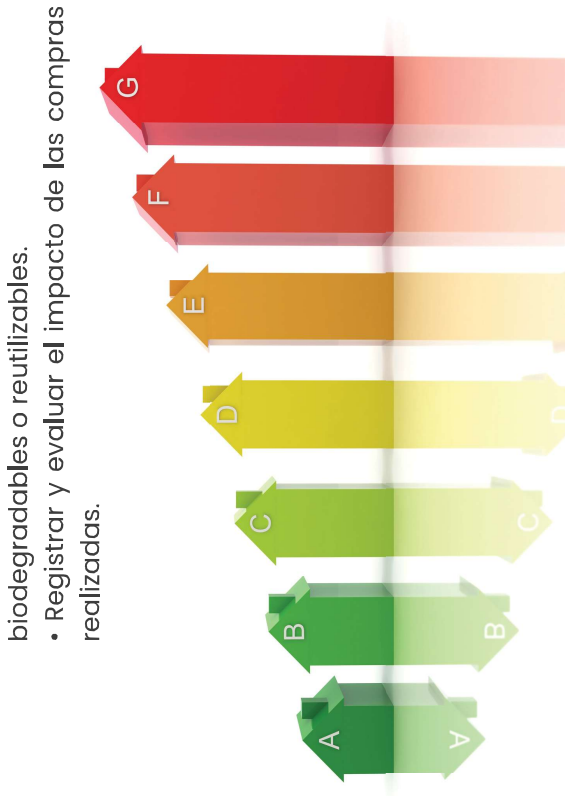
Consiste en incorporar criterios de sostenibilidad en la adquisición de bienes y servicios, priorizando el impacto positivo en lo ambiental, social y económico.

Acciones clave:

- Realizar diagnóstico de proveedores.
- Diseñar procedimientos de selección responsables.
- Favorecer compras locales, cooperativas y economía social.
- Seleccionar productos reciclables, biodegradables o reutilizables.
- Registrar y evaluar el impacto de las compras realizadas.

ODS vinculados:

- **ODS 8** (Trabajo decente y crecimiento económico): empleo local, proveedores regionales.
- **ODS 9** (Industria, innovación e infraestructura): materiales reutilizables, tecnologías.
- **ODS 12** (Producción y consumo responsables): criterios ambientales para adquisiciones.
- **ODS 17** (Alianzas): cooperación con sectores productivos, economía social y cooperativas.



3. Ejes de sostenibilidad para lograr la Insignia de Evento Deportivo Sostenible COA

3.4. Accesibilidad y Equidad

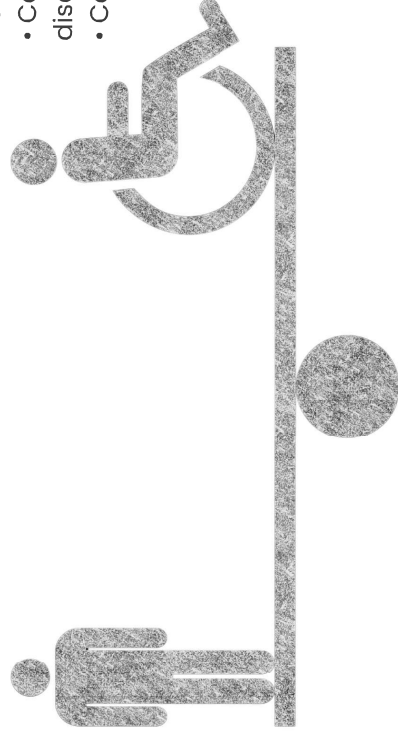
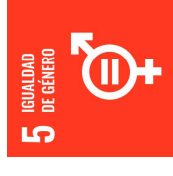
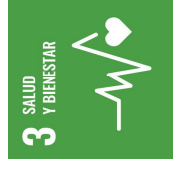
Garantiza que todas las personas, sin importar sus condiciones físicas, sociales o culturales, puedan participar del evento en igualdad de condiciones.

Acciones clave:

- Plan integral de accesibilidad y equidad del prelio.
- Instalaciones adaptadas (baños, gradas, señalización).
- Vestuarios mixtos y accesibles.
- Campañas de sensibilización en género y discapacidad.
- Comisión o referente en accesibilidad/equidad.

ODS vinculados:

- **ODS 5** (Igualdad de género): igualdad en participación, instalaciones y trato.
- **ODS 10** (Reducción de desigualdades): accesibilidad universal, inclusión.
- **ODS 11** (Ciudades y comunidades sostenibles): espacios seguros y accesibles.
- **ODS 3** (Salud y bienestar): condiciones adecuadas y seguras para la práctica deportiva.



3. Ejes de sostenibilidad para lograr la Insignia de Evento Deportivo Sostenible COA

3.5. Comunicación y Sensibilización

Consiste en informar, educar y movilizar a todas las partes interesadas del evento (participantes, asistentes, sponsors, comunidad) sobre la sostenibilidad.

Acciones clave:

- Plan de comunicación interna y externa.
- Campañas antes y durante el evento (cartelería, redes).
- Embajadores/as de sostenibilidad.
- Encuestas de percepción y evaluación post-evento.
- Reporte público con resultados y mejoras.

ODS vinculados:

- **ODS 4** (Educación de calidad): campañas de sensibilización y educación ambiental.
- **ODS 12** (Consumo responsable): información a asistentes y público.
- **ODS 13** (Acción por el clima): divulgación de medidas climáticas.
- **ODS 17** (Alianzas): participación de actores, sponsors, voluntariado.



4

Indicadores y monitoreo



De acuerdo con los lineamientos de la norma ISO 2012:2024, el uso de indicadores constituye un elemento esencial dentro del sistema de gestión de la sostenibilidad de un evento, ya que permite evaluar el desempeño y la mejora continua de las acciones planificadas.

Un indicador es un dato, señal o métrica que permite cuantificar de forma objetiva algún aspecto relevante del evento o de su sistema de gestión. En tanto información observable y medible, los indicadores hacen posible monitorear el cumplimiento, eficacia y evolución de las actividades implementadas, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia. Al momento de construir el set de indicadores para un evento deportivo, es importante considerar que estos pueden aportar información de distinto tipo y nivel de análisis:

Indicadores de performance: relacionan dos o más variables para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos del plan de sostenibilidad. Ejemplos: porcentaje de residuos reciclados sobre el total generado,

reducción del consumo energético respecto al año anterior, proporción de mujeres en el equipo organizador, porcentaje de proveedores locales contratados, etc.

Según su propósito y nivel de aplicación, los indicadores de desempeño pueden clasificarse además en:

Indicadores de gestión: miden la ejecución de procesos, insumos o actividades (por ejemplo, número de capacitaciones realizadas o cantidad de voluntarios capacitados).

Indicadores de resultado: reflejan los bienes, servicios o beneficios generados directamente por las acciones del evento.

Indicadores de impacto: evalúan los cambios observados a mediano o largo plazo sobre una población o contexto determinado (por ejemplo, reducción sostenida del uso de plásticos o mayor inclusión en el deporte local).

Indicadores de control o temporales: permiten monitorear el cumplimiento de hitos y cronogramas durante la ejecución del plan.

En un primer evento, se recomienda priorizar la recolección de indicadores descriptivos para establecer una base de referencia robusta y, a partir de ella, desarrollar progresivamente indicadores de performance y mejora continua. La combinación de ambos tipos de indicadores facilitará la comparación entre ediciones, la medición del progreso y la comunicación transparente de los resultados del evento.



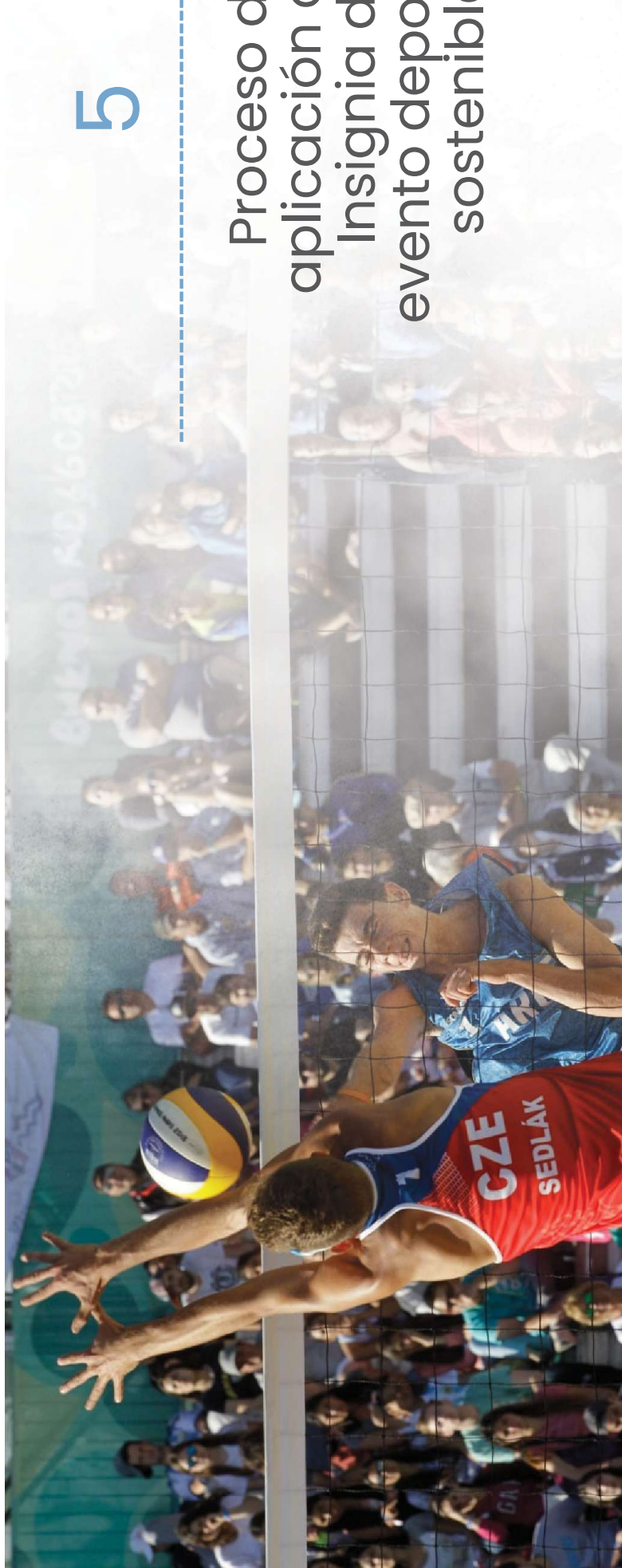


Otras recomendaciones para la correcta gestión del evento:

- 1. Integración de la gestión de riesgos:** Incorporar un análisis exhaustivo de riesgos y oportunidades en todas las fases del evento, desde la planificación hasta la evaluación, para identificar y mitigar posibles impactos negativos en la sostenibilidad.
- 2. Participación de las partes interesadas:** Fomentar una comunicación activa y continua con todos los grupos de interés, incluyendo comunidades locales, patrocinadores, participantes y proveedores, asegurando que sus expectativas y preocupaciones se consideren en la toma de decisiones.
- 3. Transparencia y rendición de cuentas:** Establecer mecanismos claros para la comunicación de los objetivos de sostenibilidad, avances y resultados, promoviendo la confianza y el compromiso de todas las partes involucradas.
- 4. Mejora continua:** Implementar un ciclo de retroalimentación que permita evaluar el desempeño en sostenibilidad del evento y aplicar lecciones aprendidas para futuros eventos, asegurando una evolución constante hacia prácticas más sostenibles.
- 5. Documentación y registros:** Mantener una documentación detallada de todos los procesos relacionados con la sostenibilidad, facilitando auditorías internas y externas, y asegurando el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan de sostenibilidad.

5

Proceso de aplicación a la Insignia de evento deportivo sostenible



5. Proceso de aplicación a la Insignia de evento deportivo sostenible



1. Registro en la Plataforma

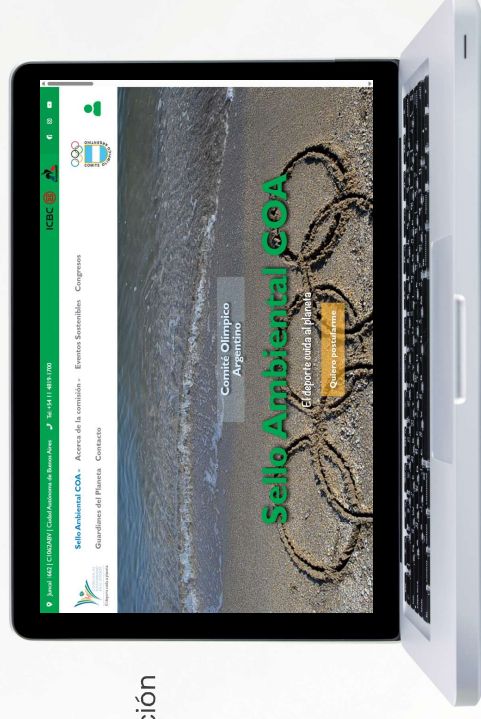
Objetivo: Iniciar formalmente el proceso de aplicación.

Responsable: Comité organizador o institución postulante.

Fase: Pre-evento.

Actividades:

• Crear usuario en la **plataforma**
<https://selloambientalcoa.org.ar/>



2. Inscripción a la Insignia

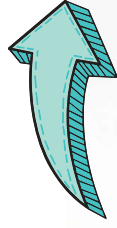
Objetivo: Formalizar la intención de adhesión a la Insignia.

Fase: Pre-evento.

Actividades:

- Presentar la **Nota Declaración de Compromiso firmada** por la máxima autoridad institucional
- Identificar responsable interno de sostenibilidad.
- Completar **Autodiagnóstico**. Incluye los datos generales del evento (nombre, fecha, lugar, tipo, escala, responsables) y definir los requisitos que abordará en su Plan de Sostenibilidad, correspondientes a los ejes de sostenibilidad de la Insignia (Uso y Gestión de Recursos, Accesibilidad, Compras, Comunicación).
- Luego de dicha presentación se realizará una reunión con el equipo facilitador del COA para abordar los requisitos mínimos necesarios para el logro de la Insignia.

5. Proceso de aplicación a la Insignia de evento deportivo sostenible



3. Postulación

Objetivo: Evaluar la planificación sostenible del evento.

Fase: Pre-evento.

Actividades:

- Presentar el **Plan de Sostenibilidad del Evento**, con objetivos, metas, responsables e indicadores, conforme al presente manual abordando los ejes de sostenibilidad.
- Cargar evidencias documentales en la plataforma.

4. Evaluación de la postulación

Objetivo: Verificar la coherencia y viabilidad del Plan.

Responsable: Equipo técnico COA – Comisión de Sostenibilidad.

Fase: Pre-evento.

Actividades:

- Análisis de la documentación presentada.
- Revisión técnica de los objetivos, ejes y acciones propuestas.
- Solicitudes de ajustes o mejoras si corresponde.
- **Aprobación del uso de la Insignia** en la comunicación oficial del evento (bajo condición de cumplimiento posterior).

5. Visita y Auditoría

Objetivo: Verificar la coherencia y viabilidad del Plan.

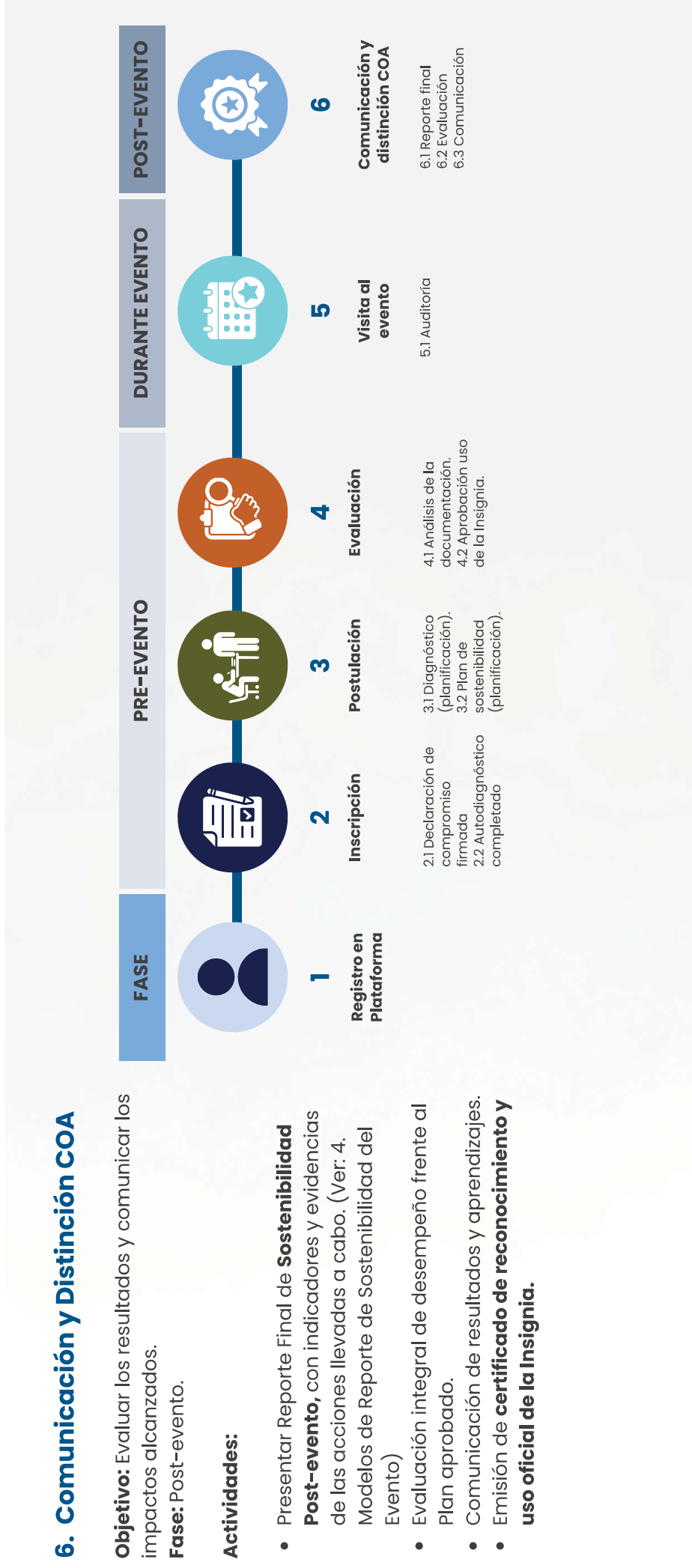
Responsable: Equipo técnico COA – Comisión de Sostenibilidad.

Fase: Durante evento.

Actividades:

- Análisis de la documentación presentada.
- Revisión técnica de los objetivos, ejes y acciones propuestas.
- Solicitudes de ajustes o mejoras si corresponde.
- **Aprobación del uso de la Insignia** en la comunicación oficial del evento (bajo condición de cumplimiento posterior).

5. Proceso de aplicación a la Insignia de evento deportivo sostenible



Buenas prácticas: conjunto de acciones emprendidas para reducir los impactos ambientales y sociales y las pérdidas de materiales y recursos, mediante cambios en los hábitos y en la actitud de las personas para realizar los procesos y las actividades.

Cambio Climático: se refiere a las alteraciones a largo plazo en los patrones climáticos de la Tierra. Estas alteraciones pueden involucrar cambios en la temperatura media de la superficie terrestre, los patrones de precipitación, los eventos climáticos extremos y otros aspectos del clima. Actualmente el cambio climático es causado por las emisiones de gases de efecto invernadero producto de las actividades humanas.

Campeonato: se denomina campeonato a la competencia que disputa una asociación de clubes o de instituciones asociadas a una misma entidad, a efectos de determinar el campeón anual de una determinada categoría.

Economía circular: es la economía que busca reducir residuos (externalidad) generados en un acto productivo, con el fin de que puedan ser utilizados como recursos para reingresar al sistema productivo.

Eficiencia energética: Es un concepto clave en la gestión y conservación de la energía, ya que busca minimizar las pérdidas y maximizar el rendimiento en la transformación, transmisión, distribución y uso de la energía.

Energías renovables: fuentes energéticas basadas en la utilización del sol, el viento, el agua o la biomasa vegetal o animal (ej. colectores solares, paneles solares fotovoltaicos).

Evento Sostenible: es aquel que se planifica, organiza y ejecuta de manera que minimiza su impacto ambiental, maximiza los beneficios sociales y económicos, y garantiza su viabilidad a largo plazo.

Evento Deportivo: se define como un suceso “eventual” que puede o no formar parte de un torneo o campeonato, con la característica de presentar un objetivo específico en un plazo determinado, con medios y presupuestos definidos.

Estándar: que sirve de patrón, modelo o punto de referencia para medir o valorar cosas de la misma especie.

Medio ambiente: entorno en el cual una organización opera, incluyendo el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones (IRAM-ISO 14001:2015).

Plan de sostenibilidad: es el documento que integra los compromisos, objetivos, acciones e indicadores destinados a gestionar de forma responsable los impactos ambientales, sociales y económicos del evento, desde su concepción hasta la disolución del comité organizador. Es el instrumento de un Sistema de gestión sostenible.

Procedimiento: forma especificada para llevar a cabo una actividad o proceso ISO 9001:2015).
Registro: documento que presenta resultados obtenidos, o que proporciona evidencia de actividades desempeñadas (IRAM-ISO 9001:2015).

Sistema de gestión sostenible: sistema empleado para desarrollar e implementar la “política de gestión sostenible” y gestionar sus impactos sociales y ambientales.

Torneo: competencia breve entre más de tres participantes de igual categoría en una misma sede deportiva, y con un desarrollo y reglamentación adaptados a la cantidad inscriptos; organizada por una federación, institución deportiva, empresa, o cualquier otra organización.



Evento Sostenible
COA



COMISION DE SOSTENIBILIDAD EN EL DEPORTE



El deporte cuida al planeta